

Carta a la directora

Financiamiento de la investigación en pregrado en las facultades de medicina peruanas**Undergraduate research funding in Peruvian medical schools**

Sra. directora:

La formación en investigación debería ser uno de los pilares en las escuelas de medicina humana¹. Lastimosamente, estudios realizados en Latinoamérica muestran que en muchos casos la investigación en pregrado adolece de falta de capacitación, equipamientos, oportunidades, incentivos y financiamiento²⁻⁴. Esto se traduce en un escaso número de investigaciones y publicaciones estudiantiles⁵.

Uno de los factores más importantes para promover la investigación en pregrado es el financiamiento económico de los proyectos estudiantiles, que motivan al investigador, facilitan el desarrollo de su trabajo y repercuten positivamente en su productividad científica⁶. Sin embargo, los estudiantes de medicina perciben que una de las principales limitaciones para el desarrollo de sus investigaciones es la falta de financiamiento¹.

En noviembre de 2015 contactamos, a través de la Sociedad Científica Médico Estudiantil Peruana, con estudiantes de las distintas escuelas de medicina del Perú. Encuestamos de manera independiente al menos a dos estudiantes en cada universidad, e indicamos a cada uno que recolectara los financiamientos para investigaciones estudiantiles en su respectiva universidad. En caso de existir inconcordancias entre sus respuestas, se encuestó a un tercer estudiante.

Encontramos 37 universidades con facultades de medicina de al menos 2 años de funcionamiento y pudimos obtener datos de 34 de ellas. Hallamos que 10 (29,4%) de estas universidades brindan algún financiamiento económico para trabajos de investigación realizados por estudiantes de medicina (tabla 1).

Se observan grandes diferencias en el monto otorgado. La Universidad Peruana Cayetano Heredia tuvo una inversión total aproximada de US\$ 40.000, monto repartido entre la Beca Anual de Medicina «Francisco Tejada y Samiramis Reátegui» y un Fondo de apoyo a la investigación dirigida a estudiantes y docentes de la facultad. Cabe resaltar que esta universidad es la de mayor producción científica en el Perú.

La Universidad Privada Antenor Orrego destina desde 2015 aproximadamente US\$ 4000, a través de su Programa de Reconocimiento a la Investigación. Por su parte, la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco ofrece financiamiento vía CANON a través de dos concursos: uno para tesis, en el cual ofrece un monto máximo de US\$ 1000, y otro dirigido a grupos de investigación encabezados por un docente de la facultad, con montos variables de acuerdo al trabajo. La Universidad Ricardo Palma, a través de su Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas, destina un monto aproximado de US\$ 350 por protocolo de investigación, y auspicia un total de tres protocolos. Las otras seis universidades entregan menos de US\$ 1000 o bien el monto que ofrecen va acorde con el presupuesto del trabajo.

Se evidencia que menos de un tercio de las universidades brindan algún fondo, y los montos destinados a financiar trabajos de investigación estudiantiles son muy variables. Es clave que las universidades cuenten con estos fondos para incentivar la

Tabla 1

Financiamiento económico por parte de las universidades peruanas para la investigación en pregrado

Universidad	Financiamiento	Sedes	Monto aproximado
Universidad Peruana Cayetano Heredia ^a	Privada	Lima	40 000 US\$
Universidad Privada Antenor Orrego ^a	Privada	Trujillo, Piura	4000 US\$
Universidad Ricardo Palma	Privada	Lima	1050 US\$
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	Pública	Cusco	1000 US\$ ^b
Universidad Nacional del Altiplano	Pública	Puno	286 US\$
Universidad San Pedro	Privada	Chimbote	215 US\$
Universidad Nacional de San Martín	Pública	Tarapoto	86-143 US\$
Universidad Peruana Unión	Privada	Lima	86 US\$
Universidad Continental	Privada	Huancayo	Monto de acuerdo al proyecto de investigación
Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Pública	Huacho	Monto de acuerdo al proyecto de investigación

^a Da dinero por publicación científica.^b Destina un financiamiento de 3500 soles a su concurso para financiamiento de tesis vía canon. Además, financia trabajos de investigación vía canon, con montos que dependen del trabajo de investigación.

Universidades que no ofrecen fondos: Universidad Andina del Cusco, Universidad Alas Peruanas, Universidad Católica Santa María, Universidad César Vallejo, Universidad de Chiclayo, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional Federico Villareal, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional del Santa, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Nacional de Ucayali, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad Peruana Los Andes, Universidad Privada San Juan Bautista, Universidad Privada de Tacna, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Universidad de San Martín de Porres.

investigación y la producción científica estudiantil⁷, por lo cual aún queda mucho por recorrer en cuanto a las estrategias de financiamiento a la investigación en pregrado en el Perú.

Finalmente, más allá de brindar fondos económicos es necesario que estos tengan exigentes indicadores de éxito, como la publicación de los trabajos financiados en revistas indexadas, o su presentación en eventos de alto nivel. Para ello, el financiamiento debe articularse con la asesoría y la motivación, que son otros factores de los que carecen las universidades peruanas⁸.

Financiación

Ninguna.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.06.009>0213-9111/© 2016 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Contribuciones de autoría

Todas las personas firmantes han contribuido en la concepción, el diseño, el análisis y la interpretación de los datos, la redacción del borrador, la revisión crítica del manuscrito y la aprobación de la versión final a publicar. El autor para la correspondencia, en nombre del resto de las personas firmantes, garantiza la precisión, transparencia y honestidad de los datos y de la información contenida en el estudio, que ninguna información relevante ha sido omitida y que todas las discrepancias han sido adecuadamente resueltas y descritas.

Conflicto de intereses

Ninguno.

Bibliografía

1. Oliveira CC, de Souza RC, Sasaki-Abe EH, et al. Undergraduate research in medical education: a descriptive study of students' views. *BMC Med Educ.* 2013;14:51.
2. Mayta-Tristán P, Cartagena-Klein R, Pereyra-Elías R, et al. Apreciación de estudiantes de medicina latinoamericanos sobre la capacitación universitaria en investigación científica. *Rev Med Chil.* 2013;141:716–22.
3. Clouet-Huerta DE, Correa K. Investigación médica en pregrado: ¿qué está sucediendo en Chile? *Rev Med Chil.* 2014;142:1488–90.
4. Arroyo-Hernández CH, De la Cruz W, Miranda-Soberon UE. Dificultades para el desarrollo de investigaciones en pregrado en una universidad pública de provincia, Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 2008;25:448.
5. Taype-Rondán A, Palma-Gutiérrez E, Palacios-Quintana M, et al. Producción científica estudiantil en Latinoamérica: un análisis de las revistas médicas de habla hispana indizadas en SciELO, 2011. *Fundación Educación Médica.* 2014;17:171–7.
6. Jacob BA, Lefgren L. The impact of research grant funding on scientific productivity. *J Public Econ.* 2011;95:1168–77.
7. Taype-Rondán A, Lajo-Aurazo Y, Gutiérrez-Brown R, et al. Aporte de las sociedades estudiantiles en la publicación científica en SciELO-Perú, 2009-2010. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 2011;28:691–2.
8. Taype-Rondán A, Huaccho-Rojas J, Pereyra-Elías R, et al. Características de los cursos de investigación en escuelas de medicina del Perú. *Archivos de Medicina.* 2015;11:e1.

Carlos J. Toro-Huamanchumo^{a,b,*}, Laura R. Arce-Villalobos^a, Jorge Gonzales-Martínez^{a,b}, Alejandro Melgarejo-Castillo^a y Álvaro Taype-Rondán^c

^a *Facultad de Medicina Humana, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú*

^b *Hospital Provincial Docente Belén de Lambayeque, Chiclayo, Perú*
^c *CRONICAS Centro de Excelencia en Enfermedades Crónicas, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú*

* Autor para correspondencia.
Correo electrónico: toro2993@hotmail.com
(C.J. Toro-Huamanchumo).